

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1. Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 27 de Mayo de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 114

SOBRE LA CRISIS

Crisis más pregonada que la actual (que de hecho existe, aunque no se haya declarado oficialmente) no se había visto hace mucho tiempo, y hay que reconocer que el señor Canalejas tiene razón que le sobra para desear que cesen los aplazamientos y se despeje de una vez la situación. Creemos, como el elocuente ministro de Agricultura (casi se le puede llamar ya *ex*), que esta situación de interinidad no debe prolongarse y que no hay términos hábiles de transacción entre los ministros.

El Sr. Canalejas sólo continuaría en el Gobierno con dos condiciones: una, la reunión inmediata de las Cortes; otra, la presentación de un proyecto de ley de Asociaciones de tendencia radical. Mas el Sr. Sagasta, y con él los demás ministros, ó la mayoría de ellos, entienden que no deben reunirse ahora las Cortes. En cuanto á la presentación del proyecto de ley de Asociaciones, si comprendiera á las Ordenes religiosas rompería el *modus vivendi* convenido con el Vaticano, impediría la prosecución de las negociaciones iniciadas y hasta perturbaría las relaciones normales con Roma. Tampoco en esto puede el Gobierno acceder á lo que desea el Sr. Canalejas, sin volverse atrás de los compromisos adquiridos y provocar un conflicto, de gravedad indudable.

Sentados estos antecedentes, inútil parece que celebre nuevas reuniones la ponencia y que se busquen fórmulas de transacción. Entre abrir y no abrir las Cortes; entre presentar un proyecto de ley de Asociaciones y no presentarlo, ¿qué transacción cabe? A nadie se le ocurre que pudiera ser fórmula de avenencia, por ejemplo, presentar un proyecto de ley de Asociaciones que no comprendiera á las Asociaciones religiosas.

La crisis es, pues, inevitable, y nada se gana con ir dando nuevas largas al asunto. En lo que puede haber opiniones diversas es en lo relativo á su alcance y á sus consecuencias.

No ofrece duda alguna que el señor Sagasta hará grandes esfuerzos para conseguir que salga sólo del Ministerio el Sr. Canalejas, y es posible que lo consiga, pues los rumores de que el Sr. Moret se dispone á abandonar también el Gabinete

aunque en actitud muy diferente de la del ministro de Agricultura, nos parece que no han de confirmarse á última hora, y de los demás ministros ninguno tiene ganas de dejar de serlo.

Pero es harto visible que, solo ó acompañado, el ministro de Agricultura saldrá en son de guerra del Ministerio, deseoso de hundir el templo con todos los filisteos y de que esta vez no le resulte al Sr. Sagasta el juego de *sopla vivo* á que suele consagrarse con los ministros, á quienes toma y deja, según conviene á su política.

COMO MORIRÁ LEÓN XIII

En un coloquio habido entre un periodista y el doctor Laponi, médico de Su Santidad, se encuentra el más solemne mentís á todas las noticias falsas alarmantes, probadas por algunos diarios europeos sobre las frecuentes enfermedades del Sumo Pontífice.

Dijo el doctor Laponi: el Papa está muy bien, teniendo en cuenta los 92 años que tiene.

Por lo demás Su Santidad no puede enfermar, por que su cuerpo está casi seco y enjuto, y sigue una dieta tal, que le mantiene sólo aquel vigor necesario para la vida. Su Santidad vive á expensas de su propio físico.

Algún día, que está aún muy lejos, doblará la cabeza suave y mansamente, mientras se halle sobre su sillón acostumbrado; morirá como si fuera á dormirse.

Su desenlace será imprevisto y absolutamente imposible de preveerse, su agonía será muy corta y casi invisible.

El doctor repitió que el Papa está muy bien, y se ocupa muchas horas del día en tales y tantos trabajos mentales, que parecen incompatibles con su avanzada edad.

LA NUEVA LEY DE CAZA

La *Gaceta* de Madrid del 18 del corriente publica la nueva ley de caza aprobada recientemente por los Cuerpos colegisladores. Consta la referida ley de 54 artículos, á los que siguen las disposiciones generales y cinco artículos adicionales. Entre las varias modificaciones importantes de la citada ley que más interesan á este principado se halla la contenida en el artículo 17, por el que

se dispone que la caza empiece en en Cataluña el día 1.º de septiembre en vez del 15 de agosto, en que comenzaba antes en las cuatro provincias catalanas é islas Baleares, quedando subsistente, empero, desde el 1.º de agosto la facultad de cazar palomas silvestres, torcaces, tórtolas y codornices. También dispone la mentada ley que durante el término de seis años quede prohibida la exportación de toda clase de pájaros y caza mayor y menor, excepción hecha de los estorninos, tordos y conejos, los cuales, sin embargo, sólo podrán ser exportados desde el 1.º de septiembre á 1.º de marzo.

A pesar de levantarse la veda quince días más tarde, ésta dará comienzo el mismo día que en la ley anterior, ó sea el día 15 de febrero, quedando, no obstante, facultados los cazadores hasta el 31 de marzo para cazar en las lagunas, albuferas ó terrenos pantanosos las aves acuáticas y zancudas, becadas, becadiñas y demás similares, quedando en absoluto prohibido cazar en todo tiempo las aves insectívoras, por considerarlas beneficiosas para la agricultura.

Diplomacia

ó astucia boer

Dicase en los círculos políticos ingleses que desde que hará cosa de un año se entablaron negociaciones de paz entre Lord Kitchener y el generalísimo Luis Botha, comprendió éste claramente que lo de la independencia de las repúblicas sud-africanas es ya cosa completamente imposible mientras el imperio británico conserve su inmenso poderío y la amistad oficial con todas las grandes naciones de ambos mundos, y no sólo lo comprendió él (Luis Botha), sino que lo hizo comprender á Pablo Kruger, á los miembros del gobierno provisional burguer, á Steijn y todos los caudillos boers de primera, segunda y tercera fila.

Desde aquel momento empezaron los presidentes orangista y transvaaliense, lo mismo que los generales boers de más nota, á hacer á diario declaraciones de que los burguers no depondrían las armas absoluta, añadiendo que disponían aquellos de elementos sobrados para continuar la lucha contra Inglaterra hasta aniquilar el poderío de ésta ú

obligarla á retirarse por cansancio del Africa del Sur.

Todo esto, dicase ahora en los círculos políticos ingleses, no ha sido más que una astucia boer para intimidar á Inglaterra con el propósito, no de lograr la independencia que ya saben los burguers que es cosa imposible, sino para obtener de Inglaterra una paz con las condiciones más ventajosas posible, y con este fin han prolongado cuanto han podido una lucha en la cual sabían ya que no les ayudaría ninguna otra nación y de la cual tenían lógicamente que salir aniquilados.

Sólo como curiosidad hemos dado á conocer á nuestros lectores lo que sobre la resistencia de los boers se dice en los círculos políticos ingleses, esperando únicamente para rebatirlo saber las condiciones bajo las cuales se ajustará la paz si es que llega á ajustarse.

Diremos, sin embargo, que sólo á los jingoes ingleses puede ocurrírseles la idea de que sean una farsa ó comedia las declaraciones patrióticas de los caudillos de un pueblo de cuya seriedad é inimitable heroísmo nadie, ni los mismos políticos ingleses, puede dudar. Lo que hay en todo esto es que el esfuerzo heroico de un pueblo bravo y entero tiene sus límites, y que los boers han de sucumbir al fin en pleno siglo XX de la terrible é infame ley de la fuerza bruta que es la que sólo impera en el mundo.

LAS DESVENTURAS DE UNA MILLONARIA

Mrs. Green y la curia newyorkina

La mujer más rica de los Estados Unidos, Mrs. Hetty Green, ha solicitado y obtenido de la prefectura de Policía de Nueva York la autorización necesaria para usar revólver.

Hacen notar los periódicos norteamericanos que ésta es la primera vez que se concede á una mujer un privilegio de esa clase.

La razón en que ha fundado Mrs. Hetty Green su solicitud es, según parece, el hallarse constantemente amenazada su vida y su fortuna por abogados, notarios, escribanos y demás profesionales de la ley, con los que no quiere tratar la extravagante señora sino revólver en mano.

Alega Mrs. Green que desde 1865

Crónica

fecha en que murió su padre, envenenado, según la demandante, no ha podido conseguir aún la liquidación de la herencia. Hállase la testamentaria en el estudio de un abogado de gran fama, quien se niega, á pesar de las repetidas instancias de Mrs. Green, á entregar los libros de cuentas pertenecientes al difunto.

Las reclamaciones de la demandante comprenden la devolución de millón y medio de dollars *sutilizados* por el referido juriconsulto en el curso del pleito.

No paran ahí las acusaciones de la opulenta dama, pues asegura que su marido murió también envenenado á manos de la curia, y que cuando su hija Silvia, designada como ejecutor testamentario, quiso, hace siete años, retirar de una caja de caudales ciertos documentos de la herencia, fué rechazada tan brutalmente por uno de los abogados que sufrió una herida en la cabeza, quedando desde entonces su salud resentida en extremo.

«Ahora llegó mi vez—ha añadido Mrs. Green, conferenciando con un *reporter* newyorkino—Hace un mes fui amenazado de muerte en las calles de Boston por un hombre desconocido, el que me invitó á no ocuparme más del pleito y á entregarle 100.000 dollars, bajo pena de ser suprimida, como lo fué mi marido. He tomado mis precauciones. Tengo tres listas con los nombres de aquellos que me han amenazado. Cada una de esas listas se encuentran en cajas diferentes, con objeto de que se haga cargo de ellas la justicia si llega á ocurrirme alguna desgracia.

«Esa curia pretende devorar mi patrimonio entero. Mientras que se consiente al abogado X... que me robe impunemente, que se enriquezca á costa de muertos y vivos, se lleva á la cárcel á un infeliz que roba una cesta de albaricoques.

«Esto va á terminar de una vez; he visto al *attorney* del distrito y al juez Jérôme, y les he pedido que me devuelvan mis libros. ¿Sabéis lo que me han contestado? Que carecen de atribuciones para ello. Pues bien; sabré defenderme yo misma, y continuaré pleiteando.

«Aunque soy cuáquera y no me está permitido verter sangre, me encuentro decidida á que nadie se burle de mí. Cuando era muchacha manejaba muy bien las armas de fuego, y aún hoy creo que no me sería difícil matar un hombre á 20 metros.»

Mrs. Green terminó su *interview* declarando que tenía más miedo á la curia que á los anarquistas, de los que «hasta ahora no tenía queja.

Los abogados á quienes alude Mrs. Green en sus declaraciones se muestran muy reservados en sus negativas. Esto, unido á la facilidad con que la Policía de Nueva York ha otorgado á mistress Green el permiso para usar revólver, ha hecho pensar al público que quizá no le falte razón á aquella señora para disponerse á andar á tiros con abogados, escribanos y notarios.

Escaleras del puente del Estado

Los bajos de las del lado izquierdo, han sido convertidos en depósito de maderas, aumentando así el riesgo de un incendio.

En otras ocasiones hemos llamado la atención de la autoridad, sin atendernos como tiene por costumbre.

La llamamos de nuevo y caso de no ser atendidos llamaremos la del señor ingeniero jefe de la provincia.

Los prófugos

La *Gaceta* publicó el domingo una real orden del ministerio de la Gobernación, relativa á los prófugos indultados, en virtud de los Reales decretos de 7 y 18 de Diciembre último.

Se dispone que como el plazo para acogerse al indulto termina el 7 de Julio, el sorteo supletorio de los referidos mozos y cuantos puedan hallarse en su caso, se hará el primer domingo de Julio, por cuenta del reemplazo á que pertenezcan dichos mozos, si fueren de uno de los tres que deben estar en filas y por el del corriente si fueren de reemplazos anteriores.

Entierro

Esta mañana ha sido conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa señora D.^a Agustina Espuny esposa de nuestro particular amigo D. Jacinto Sánchez, demostrando las muchas simpatías que gozaba el lúcido séquito que seguía al féretro compuesto de todas las clases sociales.

Reiteramos á la familia del señor Sánchez nuestro sentido pésame y rogamos á Dios por el alma de la finada.

Alosas

Ayer se cogieron un considerable número en el Azud de Cherta haciendo buen negocio los pescadores de Cherta y Tivenys pues se vendían á 12 pesetas la arroba.

Accidente desgraciado

Al cruzarse en la mañana de ayer en la carretera de Tarragona y partida de San Lázaro, una bicicleta y un carro, se espantó la caballería de este, y al apearse su conductor lo hizo con tan mala suerte que el vehículo lo arrolló, pasándole las ruedas por encima de las piernas y magullándose las horribilmente.

Contribuciones

Hasta fin de mes se ha prorrogado el plazo para pagar sin recargos las contribuciones del segundo trimestre del año actual.

Transcurrido este plazo, sin efectuar el pago se incurrirá en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Fallecimiento

La prolongada y penosa enfermedad que aquejaba á la virtuosa señora D.^a Josefá Miralles y Però tuvo el último sábado triste desenlace, falleciendo en Barcelona, donde

se había trasladado para sujetarse á una delicada operación, después de recibir con ejemplar fervor los auxilios de nuestra Religión sacrosanta.

De lo íntimo de nuestra alma nos asociamos al vivo dolor que experimentan nuestros buenos amigos particulares D. Leoncio y D. Juan, y les mandamos desde estas columnas la expresión de nuestro pésame.

Sobre un indulto

El capitán general de este distrito Sr. Bargés ha manifestado al Gobierno que si son indultados los que silbaron la bandera, él presenta su dimisión con carácter irrevocable.

En libertad

Han sido puestos en libertad nuestros compañeros en la prensa señores Redón, Perales y Rovira, que como saben nuestros lectores se hallaban presos en las cárceles de Tarragona por unos artículos publicados en *La Justicia* y *La Avanzada*.

Reciban nuestra enhorabuena.

Notas administrativas

Por la Administración de contribuciones han sido aprobados los repartos adicionales por rústica y urbana de Praptdip, Frégnals, y los especiales para la extinción de la langosta de Praptdip y San Carlos de la Rápita.

Patatas primerizas

El medio de obtener patatas precoces, según se asegura, es de los más fáciles. Basta colocar los tubérculos que desean utilizarse en un enrejado de mimbres ó en un cajón, de manera que los gérmenes ó yemas queden al aire y se ponen así en una pieza que pueda fácilmente calentarse.

Los tubérculos se arrugan primero, y luego emiten largos brotes, potentes y vigorosos. En este estado se les siembra.

Con este procedimiento, muy usado en Austria, se obtienen patatas muy tempranas, lo que no deja de tener importancia desde el punto de vista de la venta de primerizas.

De Tivisa

Nos dicen de Tivisa, que la feria del domingo, celebrada en aquella villa, se ha visto muy concurrida.

Experiencias

A causa del alto precio que de un tiempo á esta parte han alcanzado en esta provincia las algarrobas, algunos agricultores han ensayado el empleo de la patata en sustitución del citado fruto para alimentación del ganado mular y caballo, obteniendo un éxito por demás lisonjero, pues el ganado lejos de enflaquecer con dicha alimentación, conserva y aumenta sus carnes, soportando con vigor las rudas fatigas de los trabajos del campo.

56.000 codornices

Procedente de Génova y Palermo ha fondeado en el muelle de Alfonso XII de Cartagena el vapor inglés «Roman».

Dicha embarcación lleva á su bordo la cantidad de 28.000 codornices, que han de ser trasladadas á Inglaterra para condimentarlas y servir las convenientemente en uno de los banquetes que se han de celebrar en aquella nación, con motivo de la Jura y Coronación del Rey Eduardo VII.

Según ha manifestado el capitán del «Roman», también ha salido directamente de Palermo para Inglaterra otro vapor conduciendo con el mismo objeto otras 28.000 codornices.

Solemnes cultos

El Apostolado de la Oración de esta ciudad consagrará en la iglesia de San Antonio, durante el próximo mes de junio los siguientes solemnes cultos:

Todos los días, desde el primero de junio, se practicarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón durante la misa que se dirá cada día á las siete en punto con exposición de S. D. M.

Domingo, día 1.^o.—La misa que se celebrará á las siete será de Comunión general, por ser primer domingo de mes, después de la misa se expondrá el Santísimo. Por la tarde la función empezará á las cuatro y media y habrá sermón.

Viernes, día 6.—Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y primer viernes de mes. La misa de las siete será de Comunión general, quedando expuesto el Señor hasta después de la misa de reserva, que se dirá á las once y media.

Por la tarde á las seis y media se empezará la función, en la que después del Santo Trisagio cantado, se hará el acto de consagración al Sagrado Corazón, se dirá el sermón, y se concluirá con la solemne reserva. Los asociados harán vela al Santísimo.

Domingo, día 22.—Por la mañana como los días anteriores. Por la tarde á las cuatro y media meditación, coronilla y sermón.

Como terminación de las funciones dedicadas al Sagrado Corazón se celebrará en la iglesia del Seminario un solemne triduo, en la forma siguiente:

Día 27.—Por la mañana á las siete la misa con exposición, y por la tarde á las seis y media los ejercicios propios del día y sermón.

Día 28.—Las funciones á las mismas horas del día anterior, y también con sermón por la tarde.

Día 29.—Último día del Triduo. Por la mañana á las siete misa de Comunión general. Por la tarde á las cuatro y media se empezará la función con el Santo Trisagio cantado, al que seguirá el sermón. Los asociados harán vela á Jesús Sacramentado que estará expuesto todo el día.

Concluida la función de la tarde, tendrá lugar la solemne Procesión con Jesús Sacramentado.

Todos los sermones están á cargo de un Padre de la Compañía de Jesús.

NOVENA Á NUESTRA SEÑORA
El día 28 de junio se empezará

una devota novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, celebrándose cada día y en su propio altar una misa rezada á las siete y media los tres primeros días, los demás días á las siete, durante la cual se dirá la novena.

El domingo día 6 de julio, se celebrará la solemne fiesta á la misma Señora con misa de Comunión general á las siete, y por la tarde á las cinco se cantará el Trisagio Mariano ensalzando las glorias de nuestra abogada un Padre de la Compañía de Jesús.

«Sol y Sombra»

Notable sobre toda ponderación es el *Número especial de Sol y Sombra*, puesto á la venta el domingo 25 del actual, dedicado exclusivamente á conmemorar los festejos celebrados con motivo de la jura y proclamación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII en su mayoría de edad.

De cuantas informaciones referentes al mismo asunto han publicado otras populares revistas ilustradas, ninguna tan completa como la que *Sol y Sombra* ofrece á sus lectores en el *Número especial*.

Apesar del excelente texto y los muchísimos gravados que intercala en el mismo su precio es solo de 50 céntimos de peseta.

Oficiales zapateros

Para toda clase de obra se necesitan, en la **Zapatería Moreso**, Plaza Catedral, Tortosa.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del **Doctor Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Las erupciones volcánicas

Cada vez son más horribles las noticias que de Fort de France comunica el telégrafo, pintando como en extremo desesperada la situación en la Martinica, pues en vez de disminuir sigue aumentando la violencia de sus erupciones volcánicas, de tal modo que hace completamente imposible la permanencia de seres vivientes en casi toda la isla.

Nadie puede penetrar ahora en toda la parte Norte de la Martinica, por lo que se ha suspendido la cremación de más de los 30.000 cadáveres que se están pudriendo al aire libre en San Pedro, en la cual estallará indudablemente una terrible epidemia, pues el pestilente hedor, consecuencia de tal putrefacción, se percibe en el mar á una distancia de cinco kilómetros, de tal modo que nadie puede penetrar en aquella atmósfera sin taparse la boca y narices con un paño ó pañuelo bien empapado de un fuerte desinfectante.

Sobre San Pedro y otros puntos de la isla se ciernen millares de buitres y otras aves de rapiña, que no se acercan sin embargo mucho al suelo para devorar los cadáveres, tal es la pestilencia que despiden.

Dícese de Fort de France que la erupción del día 20 corriente fué todavía más espantosa que la del día 8, y como se temen otras erupciones no habrá otro medio que evacuar enteramente la isla.

Parece que para dicha evacuación se han pedido á las islas vecinas todas las embarcaciones, sean de vapor ó de vela, que haya disponibles.

Dícese también en Fort de France que se sabe ya ahora que la erupción del día 20 del Mont Pelée ha vuelto á causar muchas víctimas.

Declara por fin el comandante del crucero norteamericano «Potomac» que, después de haber estado á punto de perder la vida, llegó milagrosamente á Fort de France; que los fugitivos que recogió á bordo en las cercanías de San Pedro estaban medio muertos de asfixia y de terror, puesto que las piedras que despedía el Mont Pelée eran de gran tamaño y mataban y destrozaban cuanto hallaban á su paso.

NOVELAS Y CUENTOS

EXAMEN

Entra el examinado. Un chico roto muy colorado y muy sordo. El profesor le contempla un rato. Los estudiantes que están sentados detrás de él le dicen en voz baja:

—No te apures; ya se te apuntará.

Pero como es sordo, no oye más que la mitad de las palabras que le dicen.

¡Pobre Tomás!

No ha dormido en toda la noche, pensando en qué le preguntarán. Sus padres han venido á Zaragoza desde Cuarte á ver cómo sale.

—Como salgas mal, te mato á pellizcos—le ha dicho su padre.

—Como le des un disgusto á tu padre, te mato á tozaladas—le dijo su madre.

Y el chico está aturdido, medio muerto.

El profesor quiere sacarle adelante, porque le ha escrito una carta de recomendación muy fuerte el coronel de la guardia civil, que está de huésped en casa de los padres del chico y es además primo carnal del profesor supradicho.

El muchacho está muy sofocado; tiene las orejas coloradas como pimientos.

—Vamos á ver, vamos á ver; no se apure usted, joven. Tenga usted calma y responda con serenidad á lo que voy á preguntarle. ¿En qué año murió don Jaime I.?

El chico, después de moverse de derecha á izquierda como si estuviera en un barco:

—¿Jaime I dice usted?

—Sí; Jaime I.

Silencio y balanceo.

—¿Jaime I dice usted?

—Sí.

—¿Que ¿en qué año murió?

—Sí.

—¡El mismo año que lo enterraron!

—Muy bien. No hay que apurarse. ¿Qué sabe usted de los Felipes de la casa de Austria?

—¿De los Felipes?

—Sí; vamos, recuerde usted y saldrá.

—Pues mi tío Felipe, el foseiro, está en el camposanto de Riela. Mi primo Felipe, el cestero, está con unas tercianas que se arde...

—Bueno, hombre, bueno; vamos á otra cosa.

El chico, volviéndose hacia los compañeros, que se ríen:

—Sí; riros, riros, samarugos. Bien podíais ayudar un poco.

El profesor, con acento paternal:

—Vamos á ver, vamos á ver... ¿Como se llamaba el rey moro aquél de Granada?

Esta lección se la sabía usted de memoria en el curso...

Los chicos, apuntándole:

—Alhamar.

Otros:—Alhamar.

El examinado muy decidido:

—Palomar!

—¿Cómo Palomar?

—Sí, señor, Palomar.

—Mire usted, joven; ya me va usted cargando con sus respuestas. A ver: ¿en qué año se realizó la conquista de Granada?

Los dichos, apuntando:

—¡Mil euaotricientos noventa y dos!

El muchacho, resueltamente:

—En mil ochocientos noventa y dos.

El Profesor:—¿Ah, sí? ¿Entonces, tal vez la presenciaria usted?

—No, señor; estaba en los baños de Paracuelos, con mi tía.

—Vaya usted á cavar, so sinvergüenza.

EUSEBIO BLASCO.

Telegramas

Madrid, 26.

Impresiones

La impresión que á última hora predomina es la de que mañana se acordará la apertura de las Cortes.

Habrá debate político, que se sabe proyecta iniciar el señor Romero Robledo.

Después se discutirá y aprobará la ley de huelgas.

En cuanto al proyecto de asociaciones religiosas, seguramente no se llegará á emitir dictámen, pues las Cortes volverán á cerrarse pronto.

Las bases

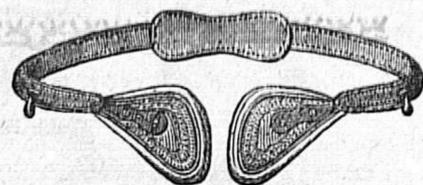
Las bases del proyecto de asociaciones que ha aprobado la ponencia son las siguientes:

1.ª No podrá establecerse en España ninguna orden religiosa sin ser objeto de una Ley.

2.ª Las órdenes dedicadas á la enseñanza se someterán por completo á la Ley de Instrucción Pública.

3.ª Las órdenes no podrán adquirir ni poseer otros inmuebles que las casas en que habiten.

4.ª Podrán ser disueltas todas las órdenes por cuestiones de orden público, previo acuerdo del consejo de ministros.



AVISO A los herniados (TRENCAES)

Durante el día 30 del actual Mayo visitará en Tortosa (*Fonda Barcelonesa*) don José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de don José Clausolles de Barcelona, reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantiles.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

de 9 á 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso se pasará á domicilio).

Los demás días en su Establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja».

REUS.—Plaza de Prim.—REUS.

José Mangrané

MÉDICO CIRUJANO HOMEÓPATA, EXAYUDANTE DE LA POLICLÍNICA DEL DOCTOR ROYO
Consulta gratis de 10 á 12

Mayor, 8, Principal, (Jesús)

TORTOSA

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERÍA EL PROGRESO

TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de verano de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gustos y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures, Alpacas y Driles á precios reducidos en todas las clases.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la mas antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso 7 y 9, den Carbó, 7 y 9.

RAFAEL MESTRE

Cirujano-Dentista

TORTOSA, MONCADA, 7, PRINCIPAL
TORTOSA

Consultas: de 9 á 12 mañana
y de 2 á 6 tarde

OMEGA Precisión, elegancia, solidez.—De venta Relojería Climent. Rosa 3, Tortosa.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

PERSIANAS FENIX

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

DOMINGO ROLLÁN

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12 (vulgo Plaza de Dalt)

Las persianas denominadas **FENIX** son de madera de haya y abarcan cuatro sistemas que son: de Librillo, Automáticas, Articuladas y Tablilla, reformadas; todas resultan elegantes, de sólida construcción y económicas.

Se construyen toldos para cafés y otros establecimientos

con las Cortinas Articuladas, doblándose con el automático,

Resultando más baratos que los de lona

En el mismo establecimiento hay persianas de todas clases á precios sin competencia.

Se repintan y componen las usadas

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRICA

DE

JAIMÉ BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.

TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía, en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell é inglesas.



Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

“ “ “ “ “ caballero, desde 20 pesetas

Completo surtido de piqués, alpacas, driles, panas y demás artículos á precios reducidísimos y baratos.

¡Probadlo y os convenceréis de lo dicho! -- Los encargos se sirven con rapidez.



RELOJERÍA CLIMENT.-MAGNÍFICO SURTIDO EN RELOJES

PLATA, ACERO, NIQUEL, ELECTRO, PLAQUÉ,

reguladores, ojos de buey: Despertadores de todas clases y todo lo que tenga relación con la relojería

MARCAS ACREDITADAS: Peninsular, Tawannes-Watch, Jeannot, Bonheur, Horoskoff, Lenzcrich Regulador D. G., Perfección y otras

HOMEGA, RELOJ DE PRECISIÓN

CALLE DE LA ROSA 3. TORTOSA